
RE: RESOLUCIÓN ACLARATORIA ADJUDICACIÓN ALIMENTACIÓN

Desde Jorge Jaime Mendoza Velasquez <jjmendozav@sena.edu.co>

Fecha Vie 15/05/2026 11:48 AM

Para Daniela Paola Cortes Zambrano <dcortesz@sena.edu.co>

CC Hector Fabian Mendez Figueroa <hfmendez@sena.edu.co>; Vanesa Kaory Vasquez Almario <vvasquez@sena.edu.co>

 1 archivo adjunto (452 KB)

73-00467.pdf;

Cordial saludo,

En atención al correo que antecede, remito Resolución 73-00467, para los fines pertinentes.

Cordialmente,

De: Daniela Paola Cortes Zambrano <dcortesz@sena.edu.co>

Enviado: viernes, 15 de mayo de 2026 11:25 a. m.

Para: Jorge Jaime Mendoza Velasquez <jjmendozav@sena.edu.co>

Cc: Hector Fabian Mendez Figueroa <hfmendez@sena.edu.co>; Vanesa Kaory Vasquez Almario <vvasquez@sena.edu.co>

Asunto: RESOLUCIÓN ACLARATORIA ADJUDICACIÓN ALIMENTACIÓN

Cordial saludo, adjunto resolución para firma



Daniela Paola Cortes Zambrano

Centro De Industria Y La Construccion - Contratista

dcortesz@sena.edu.co

3152007776

Carrera 45 Sur No. 141-05 Sector Picala a Contig



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalc Ciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Jorge Jaime Mendoza Velasquez

Regional Tolima - Subdirector De Centro G02

jjmendozav@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500 Ext:

Carrera 45 Sur N° 141-05 Sector Picalaña



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalcidudano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.